

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-10-22
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el miércoles 12 de octubre de 2022, a las 12h00 (reunión virtual).

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y aprobación de informes de tutores/Directores DGT1 y DGT2
2. Revisión y aprobación de solicitudes de matrícula DG1, 2 y 3 (incluye revisión de notificaciones de ampliación de plazo para culminación de tesis DGT1)
3. Renovación de contratos DGT2
4. Sobre ayudas económicas DGT3
5. Varios.
 - Solicitudes de postulantes admitidos DGT3 sobre asignación de tutores

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Puntos 1. y 2. Se da lectura a los puntos uno y dos del orden del día. El Director del programa presenta los informes semestrales 2022-A entregados por los directores y tutores de tesis, así como las solicitudes de matrícula para el período 2022-B, de los estudiantes de la primera, segunda y tercera convocatoria. De la revisión, el Comité Doctoral (CD) obtiene la siguiente información; con base en la cual resuelve para cada caso según como sigue, **Resolución 01-10-22:**

Convocatoria	Nombre del estudiante	Director/Co-director/tutor Asignado (Registro SII)	Informe semestral 2022-A de Director/Tutor	Estudiante presenta solicitud de matrícula 2022-B	Observación	Resolución 01-10-22	Planificación académica: Paralelo asignado para Matrícula 2022-B (Avance de Investigación)
CONVOCATORIA PRIMERA 2017-2021	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	EFRAÍN NARANJO	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT1
	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	VALENTINA RAMOS	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT2

ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	ANDRÉS ROBALINO	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT3
ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	ANDRÉS ABAD	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT4
MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	VALENTINA RAMOS	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT2
MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	ANDRÉS ROBALINO	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT3
MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	EFRAÍN NARANJO	Favorable	Si	Justificación para terminar tesis hasta diciembre 2023, presentada el 03-10-22. Este espacio de tiempo adicional correspondería al último plazo (2023-B) bajo normativa CES, al que podría acceder el estudiante para entrega de tesis doctoral (máximo 7 años).	Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT1
OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	OSWALDO VITERI	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT6
TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	OSWALDO VITERI	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT6
TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	OSWALDO VITERI	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT6

	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	ANTONIO FRANCO	Favorable	Si	Justificación para terminar tesis hasta agosto 2023, presentada el 30 09 2022	Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT5
CONVOCATORIA SEGUNDA 2019-2023	MARÍA DOLORES QUISHPE SAMANIEGO	ANDRÉS ABAD (Tutor)	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT12
	PAUL DANILO VILLAGÓMEZ MONTEROS	EFRAÍN NARANJO (Codirector)	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT10
	MARÍA ISABEL SÁNCHEZ PAZMIÑO	EDISON LOZA (Codirector)	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT7
	JOHANNA PAOLETTE TOSCANO JARA	ANTONIO FRANCO	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT9
	MARÍA CRISTINA TORRES GUERRÓN	EFRAÍN NARANJO	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT11
	CÉSAR ANÍBAL ROSETO MANTILLA	DR. FERNANDO HERRERA (profesor externo al programa)	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT13
	ANA VERÓNICA ORELLANA NAVARRETE	ANDRÉS ABAD (Codirector)	Favorable	Si		Aprobar el informe semestral y la matrícula 2022-B	DGT8

Para los postulantes admitidos de la tercera convocatoria, de conformidad al numeral 4. del INSTRUCTIVO PARA MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 02-10-22.-** Certificar que los siguientes postulantes admitidos a la tercera convocatoria, cumplen con todos los requisitos para la matriculación en el programa en el período académico 2022-B:

Apellido y Nombre	N° de cédula
Rommel Albuja	1713446191
Christian Hurtado	1722192760
Roberto Vallejo	1717541930
Wladimir Medina	1714948666
Edison Lozano	1711099422
Freddy Yandún	1715561955

Con respecto al postulante admitido, Patricio López, C.C.: 1710113828, dado que no logró reunir la documentación en el plazo ordinario establecido, el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 03-10-22.-** Autorizar la matrícula en el período extraordinario según el calendario académico, siempre que el postulante entregue toda la documentación habilitante para el efecto.

Finalmente, el Comité Doctoral solicita a la Dirección del Programa, registrar en el sistema institucional, la planificación académica del período 2022-B, para las 3 convocatorias.

Puntos 3.- Se da lectura al punto tres del orden del día. Se pone en conocimiento del Comité Doctoral, las DIRECTRICES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL, INVITADO, HONORARIO, EMÉRITO Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PERIODO ACADÉMICO 2022-B del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación -VIIV-, las cuales contemplan un procedimiento para las contrataciones de estudiantes de doctorado como profesores ocasionales. En ese sentido, se revisan los informes semestrales de Directores de Tesis de los estudiantes del programa que mantienen vigente la ayuda económica de este tipo: Johanna Toscano (Director de Tesis- Dr. Antonio Franco) y, Paúl Villagómez (Co-Director de Tesis- Dr. Efraín Naranjo). En ambos casos, los directores de tesis, reportan dictámenes favorables respecto a las actividades académicas de sus dirigidos, durante el período 2022-A. Adicionalmente, los dos informes de 04-10-2022 presentados por la Jefatura de la Unidad Académica (DESODEH- PhD. Javier Cuestas) sobre las actividades realizadas por los estudiantes de doctorado contratados como personal académico no titular para el período académico 2022-A, son satisfactorios. Con base en lo anterior, el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 04-10-22.-** Avalar la renovación de los contratos a favor de los estudiantes de doctorado, segunda convocatoria, Johanna Toscano y Paúl Villagómez, como personal académico no titular para el período académico correspondiente y; se solicita a la Dirección del Programa, canalizar las acciones necesarias de conformidad a las directrices del VIIV.

Punto 4. Se da lectura al punto cuatro del orden del día. Con base en los criterios de disponibilidad de carga académica reportada por el DESODEH (memorando EPN-DESODEH-2022-0768-M), así como los puntajes obtenidos en el proceso de admisión (que constituye la base de los méritos académicos valorados por el Comité Doctoral - ACTA-CDGT-07-22) de todos los postulantes admitidos solicitantes de ayuda económica y; considerando la normativa pertinente: REGLAMENTO DE BECAS, APOYO ECONÓMICO Y DESCUENTOS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL y; DIRECTRICES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL, INVITADO, HONORARIO, EMÉRITO Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PERIODO ACADÉMICO 2022-B, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 05-10-22.-** Seleccionar como posibles beneficiarios de contratos como personal académico no titular ocasional a tiempo parcial (estudiantes de doctorado), a los siguientes postulantes admitidos a la tercera convocatoria del programa:

Apellido y Nombre	Nº de cédula	Puntaje obtenido en el proceso de admisión DGT3	Posición alcanzada
Roberto Vallejo	1717541930	86,55%	1
Freddy Yandún	1715561955	83,98%	2

Varios.

- Solicitudes de postulantes admitidos DGT3, sobre la asignación de tutores

Revisadas las solicitudes de los postulantes admitidos de la tercera convocatoria, Albuja Rommel y Vallejo Roberto y, considerando la pertinencia académica de las mismas, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 06-10-22.-** Reasignar a los postulantes admitidos (Convocatoria 3- 2022), su respectivo tutor, según el siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Tutor/a asignado/a
Rommel Rodrigo Albuja Bolaños	Ximena Rojas
Roberto José Vallejo Imbaquingo	Andrés Robalino

Siendo las 13h00, del 12 de octubre de 2022, se da por terminada la sesión.

Dr. Oswaldo Viteri Salazar
Presiende del Comité Doctoral